

Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: Actitud y mentalidad*

MARÍA DOLORES CARMEN MORALES MUÑIZ**

Al Prof. Jacinto Nadal, zoólogo y amigo

RESUMEN

El presente trabajo analiza el peso que los animales tuvieron en la sociedad medieval y especialmente en la mentalidad del hombre. Se subraya la importancia que el uso material de los animales tuvo a la hora de conformar esa actitud.

En la segunda parte del trabajo se profundiza en manifestaciones como la simbología o la magia en donde los animales jugaron un papel principal. Un último punto del trabajo comenta la hipótesis de J. Salisbury sobre el descubrimiento, a partir del siglo XII, del animal interior presente en los hombres.

ABSTRACT

The present paper reviews the role played by animals in medieval society and mentality. In particular we stress the importance which the material use of each species had in determining specific roles.

The second part of the work deals with symbolic and magical connotations, fields in which animals played a most prominent role throughout medieval times. One final aspect comments on J. Salisbury's hypothesis of «the beast within man» which seems to date back to the twelfth century.

El papel que representan los animales en el mundo medieval está fuera de toda duda. Es más, los animales eran omnipresentes y su interrelación con el hombre merece diferentes interpretaciones aunque todas ellas coin-

* Este trabajo se publica gracias a la ayuda proporcionada por los proyectos PB 0186/94 de la DGICYT y el 05P/032/1996 de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.

** UNED.

ciden en que la sociedad medieval cristiano-occidental tuvo una familiaridad con la especie animal como en casi ninguna otra época de la Historia.

Hoy queremos reflexionar sobre la actitud y la mentalidad del hombre medieval frente al mundo animal y tratar de discernir cuánto de nuestra visión contemporánea procede de aquellos siglos. Hay quien afirma que la concepción medieval del animal arranca claramente de las transformaciones culturales que se produjeron en Europa a partir del llamado *Renacimiento* del siglo XII (Salisbury, J. E., 1994; Delort, R., 1982 y 1984).

La tradición oral, el lenguaje, los refranes y los cuentos, la carga simbólica contenida en nuestras manifestaciones artísticas, entre otras muestras, pueblan nuestra mente y nuestro mundo haciendo referencia a una forma de concebir los animales que hunde sus raíces en nuestro pasado medieval. Seguimos teniendo prevención ante las serpientes y la paloma continúa simbolizando la paz, decimos que alguien come como una bestia o se comporta como tal cuando se guía por sus instintos o se conduce de forma violenta, también hablamos de que alguien tiene vista de lince y se lloran lágrimas de cocodrilo. Todo esto es, en buena medida, un legado cultural influido, en parte, por la fe cristiana, indisoluble de la cultura medieval.

Otras manifestaciones de esa cultura nos resultan chocantes, nos cuesta identificarnos con ellas y parecen dormidas en nuestra memoria histórica: juicios realizados físicamente a animales, sentencias dictadas en su contra tan curiosas como la expulsión de los animales, objeto de delito, de los campos cultivados a tierras salvajes (Salisbury, J. E., 1994) ¹.

I. EL CONDICIONANTE MATERIAL Y SU INFLUENCIA EN LA MENTALIDAD

Desde la perspectiva puramente material sabemos que los animales, domésticos fundamentalmente y, en menor medida, los salvajes, condicionaron, por no decir que en bastantes casos determinaron, una economía esencialmente agropecuaria. A pesar de los matices y las variantes regionales o geográficas, es un hecho que se pasó de una economía fundamentalmente agrícola y también urbana, Roma, a otra eminentemente ganadera en los primeros siglos medievales. La irrupción de los germanos no fue ajena a este cambio.

¹ Eso ocurrió con una familia de ratones en plena Edad Media. La sentencia, no obstante, ofrecía una salvedad: la ratona preñada y las crías disponían de más tiempo que el padre de familia para abandonar los campos de cultivo.

Esa economía medieval relacionada con los animales, a lo largo de los siglos, abarcó aspectos tan variados como la caza —en este caso considerada desde un punto de vista productivo—, la pesca, y la explotación de las diferentes especies domésticas que proporcionaron, en primera instancia, fuente de energía, materias primas y alimentación. En segunda instancia, los animales condicionaron las economías del mercado, el comercio, la artesanía y la industria. Tampoco podemos olvidar el papel desempeñado por animales, directa o indirectamente, en las haciendas reales, señoriales e incluso en las modestas economías campesinas. Las fortunas de monasterios, iglesias y particulares estaban cimentadas asimismo en la posesión de animales.

En el caso concreto de España, detrás de muchas decisiones políticas está la salvaguarda de unos ingresos fiscales o las necesidades de un comercio. Piénsese, por ejemplo, en la institución de la Mesta, en el comercio de la lana y la industria textil, y en nuestra peculiar balanza de pagos, con toda la trascendencia que esto tuvo para la economía castellana y española, en general, durante siglos. Los precios de los animales siempre fueron un buen indicador para conocer las bases económicas de los reinos hispánicos así como la importancia de la guerra y las regiones más, digamos, *militarizadas*. En la alta Edad Media, en los reinos occidentales, los caballos alcanzaban su máximo precio en Castilla, seguida de León y, por último, en Galicia. Los animales, además, constituyeron, hasta bien entrada la Edad Media, un importante medio o producto de pago, y aun en etapas bajomedievales los pastores recibían sus salarios en animales. En muchos casos, e indisolublemente unida a la agricultura, la ganadería fue la principal fuente de riqueza adaptada a las insuficiencias demográficas en zonas despobladas.

Los animales, al convertirse en patrones de mercancías, como se comprueba en peajes y aranceles, no sólo nos permiten saber su valor sino también los distintos momentos económicos por los que atravesaba el país. Los excedentes de la ganadería hicieron posible el auge del comercio lo que incidió en el surgimiento de las ciudades. Los productos animales permitieron las industrias pesqueras, del calzado y el vestido, la seda, las pieles o el cuero, así como las alimentarias del queso o de la mantequilla y otras como la de la grasa o el sebo. También estimularon otras como la perfumería y la cosmética o medicinal.

Los animales domésticos tuvieron, asimismo, una incidencia considerable en los cambios sociales y en una actividad tan presente en la época medieval como la guerra. Particularmente el caballo amén de haber revolucionado, como fuerza de tracción, la agricultura plenomedieval gracias a

la aplicación del arnés y la herradura de clavo, lo que le permitió más fuerza y velocidad que el buey, incidiendo así en mejores resultados agrícolas, permitió el nacimiento de grupos sociales, caso de los caballeros villanos o caballería urbana. Es decir, la aptitud para combatir a caballo condicionó el cambio social.

En el caso de España sería imposible comprender la gran reconquista que se opera en nuestro suelo, desde finales del siglo XI hasta el XIII, sin referirnos a los caballos. Las órdenes militares españolas fundamentaron su riqueza en la posesión de ganado y, particularmente, como se comprueba en el botín tras cualquier batalla importante, en la acumulación de caballos.

En cuanto a Europa, sabemos que en ninguna de las invasiones que se produjeron desde los germanos, magiares, árabes o turcos, podemos dejar de referirnos al caballo como elemento clave en la conquista y expansión. El caballo, además, es animal estatutario por excelencia, símbolo de rango y poder. Era objeto preferido en los regalos entre Reyes, Príncipes, Emperadores, Papas y Califas, y determinó un importante mercado diversificado —de ahí su variedad comprobada en las distintas denominaciones— según su utilización: de guerra, de caza, de tracción, entre otros.

La influencia del pescado en la alimentación medieval, debido a las disposiciones religiosas que procuraban la abstención de carne muchos días al año, puede asociarse con la variedad de pescado capturado y las industrias derivadas que hicieron nacer zonas secundarias, económicamente hablando, a los mercados internacionales. ¿Qué hubiera sido del mar Báltico o del mar del Norte sin los arenques?

En realidad toda la recuperación económica y demográfica del occidente medieval, a partir del año mil, tiene mucho que ver con la variedad de productos consumidos, en los que deben incluirse los de origen animal. Es decir, los animales resultan absolutamente imprescindibles para el hombre y es esta vertiente, la material, la primera de las dimensiones que consideramos: la funcional, la utilitaria, que no impide, sino más bien al contrario, influye, de diversas formas, en la segunda de las dimensiones, objeto de este trabajo: el mundo mental.

La primera interrelación hombre-animal, pues, se produce a través de la propiedad del hombre sobre el animal, o el animal en su condición de propiedad. Los animales, principalmente los domésticos, al tratarse de propiedades humanas, cubren las más diversas necesidades materiales, de las más primarias a las más sofisticadas: desde comer, vestirse, crear industrias, fundamentar riqueza, transformar el status social hasta proporcionar diferentes tipos de satisfacciones, incluidas las sexuales. La rela-

ción funcional es la primera entre hombre y animal. Sin embargo, toda esa dimensión material no deja de tener relación con la dimensión espiritual, es más, las ambigüedades cimentadas en la relación funcional entre el hombre y sus animales pudieron influir en el cambio de mentalidad.

Todo este complicado mundo del dominio del hombre propietario sobre sus subordinados, los animales, se expresa de forma clara en el mundo jurídico. Los animales, como propiedades indispensables para el hombre, estuvieron muy protegidos, quizás para explotarlos mejor. En aspectos materiales o reales en los que el hombre se relaciona con el animal, caso de la dieta o de otros aspectos más lúdicos de la vida cotidiana, se comprueba lo que acabamos de decir: la indísociabilidad en la relación funcional del hombre con el animal y la actitud mental de aquel con respecto a éste.

En calidad de propiedades del hombre indispensables para la vida de éste, los animales generaron una ingente normativa que regulaba hasta las cuestiones más triviales. Ni que decir tiene que una de las fuentes más ricas de datos sobre animales reales y su relación con el hombre son las leyes. En el caso concreto de España, la información contenida en cartas pueblas y fueros no sólo aportan datos concretos sino que informan de una mentalidad y una conceptualización sobre el animal influida más por el Derecho Germánico que por el Romano como deducimos del procedimiento de la prenda (Orlandis, J., 1942/43).

1. Dieta y vida cotidiana

La dieta animal es clave para abordar el estudio de la ingesta del hombre medieval. Algo tan *físico* como la nutrición nos sumerge en el mundo de la mentalidad y conecta con aspectos como la comida de los diferentes grupos sociales. Pero la famosa sentencia *eres lo que comes* no se refiere únicamente al grupo social en cuestión, sino que también nos lleva a reflexiones escatológicas más complejas. La zooarqueología, fuente no escrita, resulta esencial para saber qué especies se consumían más. Sin embargo, no nos explicaría por qué se consumen unas especies y se rechazan otras ya que existen toda una compilación de prohibiciones eclesiásticas que impiden, por ejemplo, compartir comida con un animal o tomar alimentos comidos por un animal. Esto nos adentra en un mundo fascinante dominado por el pensamiento cristiano que, básicamente, quiere distinguir al animal del hombre, cualitativamente hablando. Por eso comer lo mismo que un animal sería igualarse a él y el hombre no es sólo un animal, es más, será más humano cuanto menos se le parezca. Por

ello, las penas eclesiásticas, en los primeros siglos medievales dominados por los pensadores cristianos, hacen especial hincapié en esto y son muy severas con el hecho de comer con animales, compartir comida con ellos o comer su comida. Hoy en día aún sentimos reparo en hacerlo. Las penas eran tan desproporcionadas que, en casos concretos, se cita la igualación de dicho delito con el parricidio o el incesto. Esto es especialmente claro en animales tan familiares como el perro que convive con los humanos y con el que hay que marcar las diferencias entre las dos especies. También referente a la asociación dieta/mentalidad existen toda una serie de miedos atávicos, aunque susceptibles de ocurrir en la realidad, como ser devorados por animales (Fumagalli, V., 1989). Todavía se dice: «*¡que viene el lobo!*» y a los niños se les asustaba, hasta hace poco, con frases hechas de esas características. Que el lobo comiera ovejas, con el consiguiente descalabro para la economía familiar, no quería decir que comiese sólo ovejas. El cuento de Caperucita tiene, como se ve, fundamentos reales y otras lecturas. En nuestra memoria histórica, el miedo a ser comidos por animales, y más siendo niño, tiene su explicación. Los enlaces escatológicos, tampoco eran gratuitos: la iconografía mostraba el infierno con cabezas de animales que devoraban a los condenados.

El animal físico estaba presente en la vida real del hombre, en los aspectos más lúdicos de su vida cotidiana. Nada mejor que ese contexto para ilustrar la indisciabilidad mundo material/mundo mental del hombre con el animal que la caza. La caza, además de fuente de alimentación, vestido o comercio de pieles, entre otros usos, proporcionaba a la nobleza la forma de diversión más frecuente. Es el deporte por excelencia en los siglos medievales, especialmente la caza mayor o montería así como la cetrería. Sin embargo, otra caza, la menor, de piezas pequeñas, era recurso indispensable de las clases populares. Las conexiones de la caza con aspectos, no sólo socio-económicos sino también mentales, son importantes. Los animales salvajes siempre tuvieron más predicamento en la sociedad medieval que los domésticos, es más, como se comprueba en simbología se les asociaba mejor con el plan de Dios y con la naturaleza que el animal domesticado por el hombre. Así en las obras literarias, a las que haremos alusión más adelante, zorros, lobos, jabalíes, halcones o águilas representarán a los diferentes tipos sociales, especialmente a los nobles. El noble medieval se identificaba con los predadores, siempre una amenaza y verdaderos protagonistas en la vida del hombre.

La caza, además, proporcionó una de las fuentes escritas más importantes para extraer información de la vida animal: los abundantes tratados que no sólo aportan datos sobre los animales cazados sino también de los animales cazadores, los compañeros del hombre en la caza: desde caba-

llos y perros hasta las diferentes especies de gavilanes y azores. Todo un mundo de interesantes reflexiones abierto a la investigación.

Consecuencia de esa atracción por los animales salvajes resulta el hábito del coleccionismo animal o, dicho de otra forma, la costumbre de los hombres de esta época a conservar animales, bien en parques de caza o sólo para su contemplación como objeto de status. Los animales exóticos, leones y leopardos, aves y peces, entre otras muchas especies, eran celosamente cuidados en las llamadas *menageries* de las que tenemos referencia —sin solución de continuidad— desde la época clásica (Loisel, G., 1912; Adroer i Tasis, A., 1989) ². Buena parte de los incipientes zoológicos se nutrían de regalos que se hacían los gobernantes laicos y eclesiásticos de la época. Las fuentes escritas, especialmente crónicas, nos tienen bien informados sobre los regalos en las embajadas que no sólo eran gestos de cortesía y paz sino que también perseguían fines diplomáticos.

Además de caza, objetos de regalo o colección, desde una vertiente más popular los animales estuvieron presentes en juegos y espectáculos varios: rituales, carnavales, etc. En algo tan físico y tan real se revela la actitud y las percepciones sobre los animales. Los animales, por cierto, podían aparecer en procesiones, desfiles y similares tanto en su versión física y real como figurativa (como símbolos). Aunque por influencia clara del cristianismo los sacrificios animales estaban prohibidos, la idea atávica, también con raíces bíblicas de que los animales debían llevar el peso de la culpa colectiva y simbolizar la culpa personal en las ceremonias públicas no fue infrecuente. La quema de gatos, aparte de sus asociaciones con la magia, tendría, entre otros, este sentido de chivo expiatorio (Cohen, E., 1988).

Los animales generaron relaciones con la ley pero no en calidad de propiedades de los hombres, como hemos dicho, sino como transgresores de la misma, como compañeros del hombre en compartir la culpa, en definitiva, como responsables. El derecho penal también contemplaba aspectos más deformados como el bestialismo que, por cierto, hay quien lo relacionaba con prácticas supersticiosas (noche de San Juan). La diferente mentalidad con respecto al animal, sin embargo, a lo largo de los siglos medievales, hizo que se pasara a considerar a los animales no responsables de sus actos y sí a su propietario, a aceptar algún grado de responsabilidad del animal *per se*. Sin salirnos del campo del derecho, resulta

² Los viajes fueron también esenciales para animar la importación de animales o, al menos, llenar las lecturas y la imaginación de los europeos medievales.

curioso constatar como, en caso de un comportamiento indigno por parte del hombre, rebajaban a éste a nivel de animal. La identificación de los criminales con animales se comprueba en las penas: colocar a un ser humano en el lugar de un animal era una infamia dentro del contexto legal. Dicha infamia todavía aumentaba cuando se asociaba a animales específicos. ¿Quién no ha visto a un condenado a lomos de un burro sentado al revés? La propia ley inglesa asociaba a los criminales a los lobos. Los argumentos salidos tanto de los tribunales civiles como eclesiásticos, estos últimos más floridos, en los juicios contra animales constituyen toda una literatura de primera mano. Algunas condenas de malhechores iban acompañadas de animales corriendo la misma suerte: colgar boca abajo al condenado con perros o lobos estaba reservado a los judíos cuya humanidad se tenía por dudosa al considerárseles asociados al mundo animal. El hecho de asociar al hombre y al animal en el mismo marco de justicia informa claramente sobre una mentalidad curiosa y también cruel que, en muchos casos, no pertenece necesariamente al mundo medieval que no hace más que heredarla.

Hay algo que es fundamental para comprender la relación del hombre con el animal: el control no definitivo del hombre medieval sobre la naturaleza. Porque, en realidad, ¿qué sabía el hombre medieval de los animales?, ¿qué conocimientos teóricos almacenaban los intelectuales del medievo? Veamos la teoría.

2. *Naturaleza y zoología*

Es del todo necesario recalcar que la estrecha relación que los hombres de la Edad Media tuvieron con los animales, especialmente durante los primeros siglos (lo que llamamos alta Edad Media), fue así por su relación con la naturaleza. Dicho de otro modo, resulta indisoluble abordar las relaciones hombre-animal en estos siglos sin referir y subrayar que la naturaleza, en esta época, no era controlada por el hombre. Al contrario, en buena parte de los casos, resultaba una amenaza a su vida, a sus cosechas y a sus bienes en general.

El paisaje en estos primeros tiempos (Samarkin, V. V., 1981) estaba dominado, en buena parte de Europa, por tierras incultas, bosques espesos, ciénagas y llanuras. No parece disparatado pensar que los animales salvajes eran más numerosos que los domésticos, representando un gran peligro según nos informan fuentes jurídicas y narrativas. El lobo era un peligro tan real que las cacerías de estos animales hay que enfocarlo como una autodefensa. Carlomagno llegó a crear funcionarios cuya misión específica consistía en ocuparse de ese problema, los *luparii*.

Pero esta relación tan estrecha con los animales salvajes no sólo estaba marcada por la necesidad de defenderse, también se hacía extensible a actividades como la caza, en su doble versión productiva y lúdica. Animales considerados de caza llegaron a estar semidomesticados. La relación con la naturaleza era tan estrecha y la convivencia con los animales podía llegar a ser tan íntima que la barrera entre animales domésticos y salvajes se borraba en algunas especies, caso de los ciervos.

Hombre y animales, durante los siglos medievales, compartieron un mismo destino: sobrevivir a una naturaleza implacable. Eso nos hace pensar que los hábitos zoológicos podían estar al alcance de cualquier observador imparcial. Sin embargo, la observación, clave de la experiencia y de la ciencia, no es lo distintivo de los estudios sobre zoología en aquellos tiempos. Los animales interesaban, aparte de por razones obvias de utilidad, por otros motivos, incluso muy trascendentes, como tendremos ocasión de comprobar. La zoología simbólica medieval no ha sido superada por ninguna otra época de la historia. Pero, a partir del Renacimiento del siglo XII, vamos a encontrarnos con figuras realmente notables, con un espíritu curioso y crítico que prelude a quienes más tarde serían los fundadores de la ciencia zoológica en la edad moderna.

La zoología medieval fue hija de su pasado clásico a lo que añadió la influencia del pensamiento cristiano occidental. Otros mundos medievales, caso de los bizantinos, islámicos y hebreos también acusaron este pasado clásico, que con la recepción a mediados de la Edad Media de las traducciones de autores como Aristóteles, entre otros, contribuyeron a enriquecer las ciencias naturales.

La referencia recurrente en todos ellos era la de autores clásicos, entre los que destacaba Aristóteles, Eliano o Plinio. Pero también en los casos anteriormente citados de islámicos o judíos, la zoología era una ciencia auxiliar de la agricultura y de la medicina, es decir, destacaba la vertiente utilitaria. Muchos datos y muy interesantes acerca de animales los encontramos en tratados sobre veterinaria, en manuales de caza, y en libros de viajes. Asimismo obras literarias, exegéticas y filosóficas se ocuparon de los animales.

En Europa Occidental personajes como Federico II Hohenstaufen, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, simbolizarían el tránsito de esos primeros siglos medievales, dominados por la zoología, digamos libresca y funcional, a la plena Edad Media dominada por una incipiente preocupación científica. El famoso *Manual de Cetrería* del emperador no es sólo un cúmulo de referencias a clásicos sino que se trata también de un libro en donde la observación personal, y muy aguda, tenía cabida. Fe-

derico II encargó a Miguel de Scoto la traducción de Aristóteles e incluso discutió y rechazó errores del filósofo griego combatiendo, además, supersticiones zoológicas populares. Es sabido que su parque zoológico fue el primero que albergó una jirafa, especie desconocida en Europa hasta ese momento.

Una trilogía de autores a destacar a partir del siglo XII sería: Hildegarda de Bingen, cuyas observaciones de la naturaleza la llevarían a redactar un tratado sobre los peces del Rin, y los fundadores de la zoología medieval, los dominicos Tomás de Cantimpré y Alberto Magno. En cuanto a los dos últimos autores, y en ambos casos, aparte de sus comentarios sobre el simbolismo animal o la vertiente utilitaria de los animales, sus trabajos incluyen interesantes observaciones. *De naturis rerum*, del primero, y *De Animalibus*, del segundo, acusan la influencia aristotélica en parte de la obra, pero incluyen observaciones originales y el rechazo de mitos y supersticiones zoológicas comunes. A San Alberto Magno se le concede el mérito de haber observado las variaciones de las especies en función del medio, así como experimentos como el caso de la disección del ojo del topo. Es sabido, por ejemplo, que amputó una antena a las hormigas observando que, desprovista de ella, no podían encontrar la hormiguera sin ayuda de las otras, o que se le tiene por el descubridor de la membrana alantoides. Alberto Magno, el mayor naturalista de la Edad Media, fue hijo de su época, la plena Edad Media, que abrió caminos nuevos al conocimiento (Hofer, J. Ch., 1873). Pero, dentro de la zoología, fue la simbólica la más representativa de los siglos medievales. Esto nos lleva directamente a la parte principal de nuestro trabajo.

II. EL ANIMAL EN EL MUNDO MENTAL DEL HOMBRE MEDIEVAL

1. Simbología

Ninguna otra sociedad en la historia se ha ocupado de otorgar a los animales un papel tan sistematizado en el mundo del simbolismo como la Edad Media. Es más, tenemos un género literario que así lo acredita: los *Bestiarios*. Los Bestiarios medievales tienen su antecedente en el famoso *Fisiólogo* o quizás deberíamos decir *Fisiologi*, ya que hubo varios. Se trata de una compilación pseudocientífica de autores clásicos sobre zoología (Sebastián, S., 1986; Malaxecheverría, I., 1986; Mariño, X. R., 1996) escrito en Alejandría entre los siglos II y IV después de Cristo.

El género de los Bestiarios, que recorrió Europa Occidental y también influyó en islámicos y hebreos, permitió, junto con otros géneros literarios

a los que estimuló, que los animales tuvieran una misión única en la sociedad medieval cristiana. Los Bestiarios son la fuente principal, por lo tanto, para conocer la zoología simbólica tan imprescindible para abordar las relaciones hombre/animal en los siglos medievales. Este género literario, y como hemos dicho pseudocientífico, fue único por la homogeneidad de su objetivo: tenía la misión de ilustrar el dogma y la moral cristiana. Aunque los Bestiarios han sido muy estudiados por especialistas en sus más variadas vertientes ninguna incluye, curiosamente, la zoológica. Me permito remitir al lector interesado a mí misma para hacer una pequeña aportación en ese sentido, y no sólo porque demuestra una ingente cantidad de datos zoológicos erróneos, que ya sabemos que es así, lo que corrobora nuestra afirmación del poco interés que reclamaba la ciencia zoológica en esos tiempos, sino porque algunas de las opiniones que entonces se tenían acerca de los animales han permanecido en nuestra mentalidad actual (Morales Muñiz, D. C., 1996).

Los Bestiarios también tendrían su vertiente artística. Los animales se plasmaron, en ocasiones por motivos decorativos y otras por motivos simbólicos, desde las miniaturas de los manuscritos a los tímpanos de las grandes catedrales europeas. No hay que olvidar que la iconografía era la forma de ilustrar las mentes iletradas sobre cuestiones básicas de moral y dogma cristiano. Los animales colmaban, pues, de tal modo el mundo de la mentalidad medieval que por medio del arte, de los Bestiarios y de otros géneros literarios, desde la épica animal a los exempla, cumplieron su misión a la perfección.

A través de la representación medieval y de la simbología, los siglos medievales nos han dejado el legado de una simbología arquetípica gracias al cristianismo. Sabemos que el pensamiento cristiano no fue absolutamente original ni monolítico, ya que hubo transferencias de la antigüedad clásica en la simbología medieval y, por supuesto, influencia inequívoca de la Biblia.

El cristianismo convirtió a los animales en símbolos polisémicos o polivalentes con toda una carga conceptual que dice mucho de la mentalidad del hombre de la época. Se diferenció del tratamiento al animal en el mundo pagano porque en la Edad Media no se sacralizaba a los animales como en aquel pero, de una forma sutil, se les espiritualizó. El que muchos animales encarnen la figura de Cristo y de la Iglesia, lo demuestra. El carácter más alegórico de la representación animal en la Antigüedad se transformó en símbolo moral y religioso en los siglos medievales demostrando que las religiones de la naturaleza habían sufrido un quebranto definitivo.

A través de una imagen los animales representaron un *concepto*, el lenguaje simbólico forzó ese discurso que mostró la mentalidad del hombre medieval hacia los animales. Es, no obstante, una mentalidad plural e incluso ambivalente. Recordemos que el mismo Cristo fue representado, aunque los hubiera favoritos o arquetípicos, por varios animales. Incluso el mismo animal, según su postura, puede simbolizar diferentes conceptos, caso del cordero (Benton, J. R., 1992; Morales Muñiz, D. C., 1996)³.

La información contenida en un símbolo, por lo tanto, nos explica la mentalidad del momento, pero siendo un mundo mental o espiritual el de la simbología no es indisociable de los condicionantes materiales, como hemos podido comprobar en la primera parte del trabajo. Es decir, la realidad física puede condicionar la actitud y también la simbología del animal. Veamos algunos ejemplos.

Los insectos tenían mala reputación al estar asociados con las plagas. El hombre medieval sufrió muchísimas plagas con sus inevitables secuelas de destrucción de cosechas, hambre y miseria. Todavía nuestros antiguos textos de bachillerato recogían una clasificación de insectos divididos en maléficos y benéficos que se corresponde casi *exactamente* con la de buenos o malos de la simbología medieval. Hormigas, avispas, pulgas y langostas son perjudiciales y, por tanto, simbólicamente negativas, mientras que los gusanos de seda son benéficos y positivos.

Otro ejemplo de condicionante material en el mundo simbólico se refiere a la clase de los anfibios. Las ranas, por alimentarse de insectos perjudiciales, son benefactoras de los cultivos y, en este sentido, ocupan simbólicamente lugares privilegiados en el mundo real: dentro de los templos y en las pilas de agua bendita. Por otra parte, mamíferos insectívoros como topos y erizos, asociados con destrucciones materiales en los campos de cultivo, son símbolos heréticos, figuras del diablo.

Los peces son el signo cristiano por excelencia. Recuérdese que la palabra griega que designaba al pez, *ichthus*, es la yuxtaposición de las iniciales *Iesus Christos Theou Uios Sôtêr*, Jesucristo Hijo de Dios, Salvador. Las aves, aunque simbólicamente, buenas o malas, suelen representar la trascendencia y la espiritualidad, y en muchas ocasiones las almas, recuérdese el fresco de Giotto que plasma a San Francisco predicando a las

³ El cordero y sus diferentes posturas representarían los distintos momentos de Cristo y su Iglesia. El cordero erguido simboliza la Iglesia Triunfante. El cordero con un chorro de sangre saliendo del costado a un cáliz y sosteniendo una cruz, es el símbolo del Agnus Dei. El cordero portando una banderita decorada con la cruz simbolizaría la resurrección y a Cristo redentor de los hombres.

aves/almas. Aun así, se conocen dentro de este grupo también las dualidades antitéticas: buho/lechuza, codorniz/perdiz, milano/buitre.

Por último, en cuanto a los mamíferos, podríamos diferenciarlos *grosso modo*, en herbívoros (buenos) y carnívoros (malos o dudosos). Buena parte de los signos por excelencia de Cristo se encuentran aquí: cordero, ciervo, etc. (Morales Muñoz, D. C., 1996) ⁴.

En ocasiones, la simbología viene determinada o condicionada por aspectos que no tienen que ver con sus implicaciones materiales. El murciélago, por sus hábitos nocturnos y su aspecto, tiene una simbología negativa aunque fuera bueno para los cultivos. Es decir, buena parte de la información contenida en los Bestiarios y otras fuentes de la zoología simbólica albergaban creencias populares que subsistieron a lo largo del tiempo e incluso hoy seguimos conservando en nuestra memoria histórica.

Sin embargo, la simbología cristiana y eclesiástica que representa una mentalidad determinada con respecto al animal no era la única, aun siendo la dominante en la época medieval. Es más, contamos, asimismo, con toda una simbología civil o laica representada por amplias capas de la sociedad. En la sociedad medieval hay varias actitudes o múltiples visiones de los animales. A pesar de la homogeneidad cultural brindada por el cristianismo con respecto al simbolismo animal, la sociedad trinitaria medieval, compuesta por nobles, clérigos y campesinos, tenía diferentes opiniones con respecto a los animales que variaban con el grupo social.

La literatura laica, la sociedad descrita por fabulistas, aportó una simbología en consonancia con la visión social de la nobleza. En una sociedad tan guerrera como la medieval, ser noble se identificaba con actividades como la caza y la guerra. Los animales que mejor simbolizaban este espíritu eran los predadores, y de manera esencial, el león. El lobo solía representar, en aquella literatura, a la nobleza descarriada porque, aunque se trataba también de un predador, su carácter voraz le hacía representar el papel de villano. El zorro también representaba a la nobleza, pero a la eclesiástica, porque los zorros no son tan poderosos como los leones y los lobos aunque sí muy astutos y truquistas, viviendo de su ingenio e inteligencia. Los consejeros reales, no necesariamente nobles, también burgeses, se incluían asimismo en este grupo.

⁴ Ver el Cuadro II (Interpretación Simbólica de los animales) en donde se examina simbólicamente la evolución de setenta y cinco animales incluyendo la influencia que, en su interpretación, ha tenido el mundo pagano, greco-romano y bíblico. Se contempla también si el animal ha superado, ratificado o involucionado su símbolo con respecto a esa herencia. Finalmente, se califica al animal simbólicamente de: negativo, positivo, dual, polivalente.

Este cuadro social aportado por la visión que de ella tenía la nobleza se completaba con la mayoría de la población representada por animales domésticos: el cordero, el conejo, etc. Hubo animales como el perro y el caballo que, simbólicamente hablando, se redimieron en la Edad Media a través de la sociedad feudal, ya que venían precedidas de una simbología adversa que arrancaba de la Biblia. En este sentido, la ciencia heráldica es una fuente fundamental básica para comprender una simbología que puede ser perfectamente opuesta a la propuesta por los Bestiarios. El honor, la prudencia, el arrojo, la fidelidad y lealtad son valores guerreros y caballerescos de la sociedad feudal que purifican a animales de simbología cristiana dudosa, en cuarentena, como: zorros, cabras, gatos, serpientes, osos o jabalíes. No son pocas las órdenes militares o caballerescas que eligieron a un animal, incluido en la citada relación, como su símbolo.

2. *Magia*

Relacionado con el mundo de la simbología y, por lo tanto, con el concepto que se le otorga al animal, entraríamos directamente en el mundo de la magia donde el mundo zoológico desempeña un gran papel. Muchos de los fenómenos mágicos se basan en pensamientos o asociaciones simbólicas, y así, animales conocidos por su fortaleza, velocidad o ferocidad, como el toro, el cuervo o el carnero, tendrían supuestos potenciales mágicos curativos (Cardini, F., 1982; Kieckhefer, R., 1992).

La magia, un área en donde la cultura popular se encuentra con la erudita, es también, a decir de Kieckhefer, un punto de intersección entre la religión y la ciencia, especialmente la médica. A través, fundamentalmente, de las fuentes jurídicas, podemos llegar a conocer como era la magia en esos siglos que cabe diferenciar en dos: la blanca o natural y la negra o diabólica, esta última «verdadera derivación perversa de la religión».

Sería larguísimo enumerar los usos medicinales de los animales, ya que incluso cada órgano de los mismos poseía una virtud curativa específica y la elección de esos ingredientes curativos venía a veces dictada por la simbología del animal. Los animales tuvieron dos utilidades principales: en el primer caso se ingerían o se aplicaban con la pretensión de sanar el cuerpo y en el segundo se llevaban algunas de sus partes como amuletos protectores que tenían finalidades preventivas así como psicológicas, pues más que la salud del cuerpo se buscaba la salud del alma o de la mente.

En cuanto a la magia negra los datos proporcionados por los procesos judiciales informan sobre animales malditos: sapos, serpientes, cuervos, gatos, etc. Los animales empleados en adivinación o astrología eran los que se pensaba que gozaban de percepción extrasensorial, volviendo a tener toda la información aportada por la simbología. Por ejemplo, se creía que los buitres sabían cuando iba a tener lugar una batalla porque los Bestiarios así lo afirmaban. En la escritura cifrada de los escritos mágicos o alquímicos también están presentes los animales para adivinar lo oculto. En nigromancia —fórmulas y rituales para conjurar los espíritus— el caballo, los gatos o las abubillas servían de ofrendas en sacrificios a los demonios.

En definitiva, la asociación de los animales con la magia y la superstición fue muy fuerte en la sociedad medieval y aún persiste hoy en día. Aunque hay quien dice que los gatos negros traen buena suerte.

3. Mentalidad: de la separación a la unión de las especies

Un estudio muy reciente, ya citado en este trabajo (*Salisbury, J. E., 1994*), sostiene que en la Edad Media cristiana hubo dos actitudes con respecto a los animales. Una, paradigmática, representada por los padres de la Iglesia, que tiene sus raíces en un cristianismo primitivo y que defiende la absoluta separación entre las especies, y la otra, que empieza a dar muestras de lo contrario, es decir, que las fronteras entre hombre y animal no estarían tan definidas.

La teoría que defiende la separación entre la especie animal y la humana sostiene que hombres y animales son cualitativamente diferentes. Los pensadores cristianos, básicamente con el fin de rechazar la herencia clásica sobre las relaciones hombre/animal, subrayaban que las diferencias no provendrían necesariamente de las características físicas o aparentes sino del alma inteligente de los humanos y de su capacidad de razonar. Los humanos, además, tendrían un alma inmortal y merecerían el cielo por sus obras. Los animales, al no tener razón ni libertad, no podrían elegir, y, en consecuencia, ni tendrían alma ni irían al cielo, aun siendo criaturas de Dios. Toda esta primera teoría tenía un primer fundamento bíblico, muchas veces repetido: los animales estarían sometidos al hombre por mandato de Dios. Pero sometido, y ahí vienen las interpretaciones erróneas, no significa necesariamente maltratado ni explotado. Las opiniones frecuentes sobre la explicación de que el abuso de la naturaleza por parte del hombre actual está alentada por el cristianismo o por los monoteísmos, para realzar las filosofías orientales, deben ser revisadas, ya que la correcta interpretación de la Biblia así lo indica (Bosquet, J. H.,

1958). Evidentemente el argumento más llamativo que justificaría, desde el punto de vista cristiano, la separación de las especies es el tantas veces esgrimido sobre la creación del ser humano *a imagen y semejanza de Dios*. Esto, naturalmente, no es extensible a los animales.

La segunda mentalidad, antes mencionada, propone que las fronteras entre ambas especies no están tan claras. Esta mentalidad surge en el siglo XII gracias a los modelos que plantea el mundo de la literatura o quizás convendría decir que al revés. La realidad es que cuando los animales son utilizados como ejemplo para los humanos —la tradición es, naturalmente, milenaria— en el caso de la Europa medieval, se descubre al animal que el hombre lleva dentro, o dicho de otro modo, los hombres se enfrentan con su parte animal. Esta es la clave, según Salisbury, de nuestra actitud actual con respecto a los animales. Esas raíces son medievales y surgen claramente en el siglo XII. La afirmación de Darwin de que el origen físico del hombre era animal o evolucionaba de antepasados animales comunes, chocó, desde luego, con las nociones de la naturaleza superior con que Dios había dotado a su criatura favorita, el hombre, pero ya las gentes de la Edad Media habían descubierto elementos comunes entre hombres y animales.

El mundo de la literatura mostró como los humanos estaban muy cercanos a los animales, y quizás fuera el género de los Bestiarios el último apropiado para ilustrar nuestras palabras por estar más asociado a la primera de las mentalidades descritas, aun cuando también los Bestiarios sufrieron cierta evolución con el tiempo. Sin embargo, son los exempla, las fábulas, los poemas épicos, como el *Roman de Renart*, los que de forma definitiva acercaron a ambas especies, humana y animal. Los animales no sólo aparecerían como funcionales, con carácter utilitario, salvo los domésticos, siempre menos paradigmáticos, sino que fundamentalmente representarían a los humanos. Esto condujo a una relación en doble dirección porque, en definitiva, toda la actitud y la mentalidad con relación a los animales era una forma sutil de hablar del hombre, y, en consecuencia, nos informa de aquél con respecto a sí mismo y a la sociedad que le rodea. Por ejemplo, las fábulas de María de Francia defendían una sociedad, a través de la representación animal, jerárquica y conservadora pero también crítica con los abusos de poder. Nuestro Raimundo Lullio en su *Libro de las Bestias* utiliza a los animales representando a los humanos en su lucha por el poder.

Pero si los animales podían representar, en los géneros literarios, las virtudes y defectos humanos, siguiendo esa teoría de la doble dirección, los humanos también pueden mostrarse como animales. Existe toda una li-

teratura metamorfósica, sobre monstruos, resultado de esa interacción hombre/animal, que haría a los hombres más animales, y a éstos más humanos. La aparición de seres híbridos motivó que se llegara a plantear la pregunta de si los humanos deformes eran, en realidad, humanos, lo que provocó la respuesta airada de la Iglesia que no tenía sombra de duda sobre esta cuestión. No obstante, esto conducía a una pregunta más importante: ¿qué era un humano?, lo que llevaba, de nuevo, a los animales. Porque en la Edad Media cristiana lo humano, de alguna forma, se definía en contraposición con lo que era animal.

Lo humano, lo verdaderamente definitorio de lo humano, era lo que no era animal. Lo humano se definía por la actuación, por el comportamiento. Y exactamente igual que hoy día, en nuestra cultura con raíces cristianas y medievales muy profundas, seguimos hablando de conducta *animal o bestial* cuando nos referimos a actos violentos, instintivos, irracionales, etc., «culpando» a nuestra naturaleza animal y diferenciándola de lo *humano* que se distinguiría por lo contrario. Los hábitos alimenticios, como ingerir alimentos crudos o determinadas especies, hacerlo con gula, etc., demostraba un comportamiento animal, pudiendo degenerar en canibalismo. Si se practicaba sexo por instinto también se podía considerar una práctica animal. La violencia extrema se relacionaba con los animales. Los seres humanos privados de razón, los trastornados mentales, dado que la razón era característica humana por definición, estaban muy cerca de los animales que carecían de razón. Incluso los seres humanos excesivamente unidos a animales eran mal vistos. Gitanos y tártaros, tan unidos a los caballos, representaban cualidades casi demoníacas (Cohen, E., 1994). Un comportamiento indigno le acerca a uno a los animales. La identificación de los criminales con los animales se puede comprobar en las penas de los tribunales.

Pero también hay que subrayar que la sociedad medieval no era tan monolítica como pudiera aparentar. Aparte de la gran influencia cristiana que se traducía en una homogeneidad cultural, y de la misma forma que en simbolismo existen distintos símbolos, según nos encontremos en ambientes laicos, religiosos, etc., las líneas arriba expresadas sobre la definición de lo que era humano, aun siendo las dominantes, convivían con otras de grupos sociales que seguramente no se planteaban definiciones sobre lo que significaba ser humano, tal era el grado de una sociedad que vivía muy cerca del animal. Ese pensamiento sobre lo que define a lo humano en contraposición con el animal era defendido por grupos cultos, autores directos de las fuentes literarias a las que nos referimos y así ha pasado a nuestra mentalidad actual.

La Iglesia, desde el siglo XII, sin llegar a abandonar su pensamiento paradigmático sobre la separación de las especies, no pudo evitar dejarse influir por la mentalidad de la época. Se opuso, como en el caso de los seres deformes, a aceptar a híbridos y monstruos, es decir, a transformaciones externas de humanos, fiel a la idea fundamental, ya comentada, de que los que estaban hechos a imagen y semejanza de Dios no podían cambiar a animal ni a formas animales. Pero al aceptar la realidad de que las cosas podían transformarse en su apariencia, defendiendo la transubstanciación, tuvo que tolerar la idea de la metamorfosis, y así, además, la posibilidad de cambiar a una forma animal, si bien defendiendo que la esencia era siempre humana. La propia idea de la fe es parte de esta teoría. Los hombres medievales, imbuidos por la religiosidad, creían en presencias que quizás no habían visto pero que seguro que existían. Por eso, monstruos, animales fantásticos, hombres lobos, etc., si bien la mayor parte de la población no había comprobado su existencia, no dejaban por eso de creer en ellos.

En definitiva, la Iglesia se plegó a los nuevos tiempos, aceptó, de alguna forma, la parte animal del ser humano e incluso al animal *per se*. Un buen ejemplo de este pensamiento y su evolución, de cómo se produjeron dos mentalidades, lo explica Salisbury a través de las vidas de los santos desde el principio de la época medieval hasta el final.

3.a) Santos y Animales, los mejores ejemplos humanos

Aunque los filósofos medievales escribieron profusamente sobre lo que era humano, el ideal medieval fue propuesto, sobre todo, por los santos. Más que humano el ideal era casi superhumano, pero no hubo mejor ejemplo para los hombres de la época. Su relación con los animales, además, expresa y perpetúa el punto de vista cristiano sobre éstos si bien, en primera instancia, nos llama la atención la definición de lo que es humano para los santos: la habilidad para trascender a lo animal, a lo irracional. E incluso ellos, sin perder un ápice de esa santidad, cambiaron su mentalidad con respecto a los animales.

La relación fundamental o distintiva entre hombre y animal, desde un punto de vista real y material, era la propiedad del primero sobre el segundo. En el caso de los santos ese lazo era mínimo por cuanto el signo distintivo de la santidad, en la mayor parte de los casos, es el desprendimiento de los bienes materiales, o mejor aún, la pobreza. Es decir, los santos solían estar liberados de la condición humana de propietarios, en este caso, de animales. Consecuencia de esta condición de propietarios,

los hombres harían usos varios del animal a los que los santos, que no eran espíritus puros, no podían ser ajenos: ropas, comida, fuerza de trabajo, etc. La pobreza en el vestir no significaba necesariamente la desnudez. Precisamente una característica humana era el vestido, los salvajes irían desnudos o semidesnudos, con su propia piel, como un animal más. Tal era la asociación humanidad/vestido que se llegaron a conclusiones tan pintorescas como que los cinocéfalos eran humanos ... porque iban vestidos. Volviendo a los santos y a los usos animales, las vidas de aquellos están repletas de ejemplos de animales que les sirven, en un amplísimo sentido de la palabra, no sólo proporcionándoles material para sus vestidos, en el caso de los domésticos, sino que también los salvajes les proveerían de sus pieles. Otra relación ineludible entre hombre/animal, es la dieta. Es claro que, para los santos, el estado perfecto era no comer carne. El vegetarianismo es el ideal, lo que les distingue del resto de los hombres de la época. Es más, los santos habrían llegado a convencer a los animales para que la practicasen como en el caso de Pablo El Griego y el león... que lo consiguió durante algún tiempo, aunque el animal finalmente volvió a sus hábitos carnívoros.

Una característica tan medieval como el miedo ante la naturaleza y los animales salvajes, en el caso de los santos, quedó claramente minimizada. Se decía que el miedo era consecuencia del pecado y que los animales cuando se hallaban ante un humano en estado de gracia le respetaban. Esto enlaza con un equilibrio paradisiaco antes del pecado de Adán y Eva, en donde animales y hombres eran, digamos, amigos.

Los santos se mostraron superhumanos en aspectos como la sexualidad que era definida como la actividad más animal que los humanos practicaban. Lo característico de la vida ascética era renunciar al sexo de la misma forma que se renunciaba a la riqueza.

También la vida de los santos se vió afectada por el cambio de mentalidad a lo largo de la plena Edad Media. Hasta ese momento, es decir, en los primeros siglos medievales, los santos demostraban, en su relación con los animales, que tenían poder para suspender su naturaleza bestial. Era como si los animales, ante su presencia, respetaran la integridad del hombre, dejaran de comportarse como animales. Los ejemplos son numerosos, desde el antecedente bíblico de Daniel entre los leones (*«Mi Dios ha enviado a su angel, que ha cerrado la boca de los leones y no me han hecho ningún mal, porque he sido hallado inocente ante El»*), Santa Tecla, los osos y los lobos de San Columbano, etc.

Pero todavía resulta más milagroso que los animales siguieran conductas humanas. Tenemos ejemplos de animales agradecidos, tristes o

culpables, y, en todos los casos, amables con los santos. Estos conseguían la transformación de los instintos o la vuelta a la naturaleza original antes de la caída en el Paraíso. ¿Acaso humanos y animales tenían la misma esencia?, ¿no es cierto que se trataba también de criaturas de Dios?

Cuando se debilita el primitivo paradigma de separación de las especies observamos que también la vida de los santos está afectada por ese cambio de mentalidad. Y si antes la característica sobrenatural consistía en que los animales eran suspendidos en su naturaleza irracional, lógicamente por el poder ejercido a través de los santos, ahora lo que definiría el comportamiento de los animales es por iniciativa propia el uso de la razón. Es decir, los animales utilizarían lo que, por definición, distingue a los humanos.

Las relaciones, por lo tanto, entre hombres y animales sufrieron un acercamiento inevitable que no ha dejado de crecer hasta nuestros días. Los santos hasta entonces, en sus vidas, rescataron o liberaron a los animales quizás por razones utilitarias, esperando una compensación humana, pero ahora se libera al animal, no sólo por el servicio que podía brindar al ser humano, sino también por el animal mismo demostrando con ello que la vida, también la animal, tenía un valor intrínseco, propio.

El paradigma de este pensamiento por excelencia lo encontramos en el santo de los santos que es San Francisco de Asís. San Francisco reconoce y agradece la parte animal, expresando en cierto modo la creencia platónica de que todas las criaturas estaban en posesión de alguna partícula de divinidad. Su vida y sus escritos están llenos de ejemplos en este sentido y de anécdotas curiosas, desde los corderitos adiestrados para ir a Misa o redimidos a la hora de ser sacrificados.

Incluso se llegó a un grado por el que no sólo podían reconocerse cualidades humanas en animales sino que se concedían atributos trascendentes a éstos. Pero en la sociedad plenomedieval aquello tuvo su contrapartida, su parte más negativa: el reconocimiento de algún grado de racionalidad a los animales les convertía en responsables ante los delitos, al igual que los humanos.

Además, volviendo a los atributos trascendentes, hubo santos más «atrevidos» con respecto a los animales. Santa Warburga, por ejemplo, resucita a un animal. Esto no es que rompa ya el paradigma de separación entre las especies, esto demostraría que si un animal es digno de ser resucitado significa que la vida después de la vida puede ser también extensible a los animales. Hay noticias, en esta misma línea, de misas para caballos. El culto al perro de San Guinefort, «canonizado» popularmente por haber salvado al bebé de su amo acosado por una serpiente con la

que luchó y martirizado por su amo que creyó que el perro, manchado de sangre por la lucha, había matado al niño, fue difícil de erradicar. No debe de chocarnos, pues, estas veneraciones de animales, como la del galgo de San Guinefort, aun cuando la postura oficialista de la Iglesia, de las autoridades eclesiásticas, es otra. Representante de ésta es el ejemplo de Santo Tomás. Para él, los animales estaban al servicio del hombre lo cual no significa necesariamente que el hombre debiera abusar del animal que está creado por Dios, pero en la medida que sirve las necesidades materiales del hombre, difícilmente puede justificarse, en una vida no material (cielo), la presencia de animales. Es decir, los animales no tendrían alma y no irían al cielo. Nada que ver con Santa Warburga, aunque ambos sean considerados santos.

CONCLUSIÓN: ANTE EL ESPEJO

La presencia de los animales en la sociedad medieval era un hecho tan indisoluble como omnipresente. Los humanos vivían tan cerca de los animales domésticos como de los imaginarios que describían los Bestiarios escritos o esculpidos. La actitud hacia el animal era tan variada como polisémica la fauna descrita en la zoología simbólica. Hubo varias fuentes que influyeron en esta actitud hacia los animales. El cristianismo es referencia imprescindible, pero también resulta plural y evoluciona a lo largo de los siglos medievales. Asimismo, hay que subrayar desde la herencia pagana a las tradiciones indoeuropeas que sin llegar a ser tan determinantes como la influencia cristiana, no por ello dejaron de afectar al mundo mental de los europeos de aquel momento.

Esther Cohen, al hablar de animales en la Edad Media, ha utilizado la metodología o dialéctica de *el otro* o la llamada *imagen del espejo* para explicar la respuesta que el hombre medieval ofreció para definirse a sí mismo. Es decir, el ser humano se definía por «el otro», que era el animal. Colocando al animal en situación o posición humana, precisamente porque *no era humano, el hombre pudo realzar su propia humanidad...o resumir todos sus fallos*. Este concepto mental histórico, la alteridad y su imagen, goza de gran predicamento también en nuestro país y para nuestra historia medieval (Benito Ruano, E., 1988; Barkai, R., 1991).

La mentalidad del hombre hacia el animal refleja la mentalidad sobre sí mismo. Hoy, incluso a pesar del evolucionismo darwinista, seguimos pensando, como en la Edad Media, que nuestra sustancia fundamental no proviene de nuestra naturaleza animal, y lo que nos diferencia de los animales es la razón.

Antes que Buffon y Linneo, los Bestiarios medievales crearon las primeras clasificaciones sistemáticas de animales agrupados en domésticos o salvajes, en carnívoros o herbívoros, en aves y peces. Y actualmente, al igual que en los siglos medievales, aun cuando no llevamos a los animales a juicio cuando matan a un niño, los sacrificamos inmediatamente, si bien por otras razones. Hoy también, al igual que en el ayer medieval, a los animales los seguimos comiendo, los utilizamos como status social y de riqueza cuando nos ponemos un abrigo de martas cibelinas o cuando paseamos con un lebrél de puro pedigree afgano, los explotamos, incluso sexualmente (bestialismo), y todo el mundo del lenguaje, desde los refranes hasta los epítetos más ofensivos («es un perro judío»), están cargados de una mentalidad que ha subsistido. R. Delort afirma que la concepción medieval del animal se ha perpetuado a través de la tradición oral, del folclore y de las manifestaciones artísticas. Como decía a principios de este trabajo, el simbolismo animal actual procede de la época medieval desde la heráldica, visible en banderas y escudos de armas, hasta las características más cotidianas que hace que a los animales les sigamos otorgando virtudes y defectos antropomórficos, como lo prueban nuestras películas de dibujos animados, entre otras manifestaciones.

Pero el descubrimiento más *medieval* quizás debería ser, más que admitir nuestra parte animal, aceptar que el animal es una criatura de Dios. Es posible que, de ahí, pudiera arrancar todo lo que se ha dado en llamar derechos de los animales. Esa mentalidad tan actual, el ser receptor de derechos, *responsabiliza*, aunque de otra manera, al animal, tal y como se hacía en los siglos medievales, ya que el que goza de derechos también tiene deberes. ¿No sería mejor hablar, en una línea franciscana, sólo de los deberes de los humanos hacia esas manifestaciones del Amor Divino que son los animales, nuestros hermanos en el nivel inferior de la escala zoológica?

BIBLIOGRAFÍA

- ADROER I TASIS, A., 1989, Animals exotics als palaus Reials de Barcelona. *Medievalia* 8: 9-22.
- BARKAI, R., 1991, *Cristianos y Musulmanes en la España Medieval: El enemigo en el espejo*. Rialp, Madrid.
- BENITO RUANO, E., 1988, *De la alteridad en la Historia*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- BENTON, J. R., 1992, *The Medieval Menagerie: Animals in the Art of the Middle Ages*. Abbeville Press, Nueva York.
- BOSQUET, G. M., 1958, Des animaux et de leur traitement selon le judaïsme, le christianisme et l'islam. *Studia Islamica* 9: 31-48.
- CARDINI, F., 1982, *Magia, brujería y superstición en el Occidente medieval*. Península, Barcelona.
- COHEN, E., 1988, Law, Folklore and Animal Lore. *Past and Present* 110: 6-39.
- 1994, *Animals in Medieval Perceptions. The image of the ubiquitous other en: Manning, A. y J. Serpoel (EDS), Animals and Human Societies Changing Perspectives*. Routledge, Londres.

- DELORT, R., 1982, *La vie au Moyen Age*. Seuil, París.
— 1984, *Les Animaux ont une histoire*. Seuil, París.
- DRESZER, M. A., 1989, L'Animal dans les procédures religieuses du Moyen Age. *Antropologica* 11: 135-140.
- FUMAGALLI, V., 1989, *Las piedras vivas. Ciudad y naturaleza en la Edad Media*. Nerea, Madrid.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J., 1996, *Tres estudios Histórico-Jurídicos con Animales*. Fundación Universitaria San Pablo CEU, Valencia.
- HOEFER, J. Ch., 1873, *Histoire de la zoologie depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours*. París.
- KIECKHEFER, R., 1992, *La Magia en la Edad Media*. Crítica, Barcelona.
- LOISEL, G., 1912, *Histoire des Menageries de l'Antiquité à nos jours*. París.
- MALAXECHEVERRÍA, I., 1993, *Bestiario Medieval*. Siruela, Madrid.
- MARINO FERRO, X. R., 1996, *Simbolismo Animal. Creencias y significados en la cultura occidental*. Encuentro, Madrid.
- MORALES MUÑIZ, D. C., 1991, Zoohistoria: Reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica. *Espacio, Tiempo y Forma* 4: 367-383, Madrid.
- 1996, El simbolismo animal en la cultura medieval. *Espacio, Tiempo y Forma* 9: 229-255.
- ORLANDIS ROVIRA, J., 1942-3, La prenda como procedimiento coactivo en nuestro derecho medieval. En *Anuario de Historia del Derecho Español* XIV: 81-183.
- SALISBURY, J. E., 1994, *The Beast Within: Animals in the Middle Ages*. Routledge, Nueva York & Londres.
- SAMARKIN, V. V., 1981, *Geografía histórica de Europa Occidental en la Edad Media*. Akal, Madrid.
- SAUNDERS, N. J. 1996, *Los espíritus animales. Simbolismo y mitología de los animales a través de diversas culturas y épocas*. Debate, Barcelona.
- SEBASTIÁN, S., 1986, *El Fisiólogo atribuido a San Epifanio seguido de El Bestiario Toscano*. Tuero, Madrid.
- TATON, R. (Ed.), 1971, *Historia General de las Ciencias. Vol. 1, La Ciencia Antigua y Medieval: De los orígenes a 1450*. Destino, Barcelona.